

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	42666
Nombre	Teoría del Conflicto y psicología aplicada a la mediación
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2122 - M.U. en Mediac, arbitr y gest de conflictos en dcho privado	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2122 - M.U. en Mediac, arbitr y gest de conflictos en dcho privado	1 - Teoría del conflicto y psicología aplicada a la mediación	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
BAIXAULI GALLEGO, ELENA	295 - Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

RESUMEN

Se trata de conocer nuevas técnicas de resolución de conflictos que posibiliten el camino para una mayor comprensión, tolerancia, respeto y un mejor diálogo y participación social

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

No hay requisitos o recomendaciones previos

COMPETENCIAS

2122 - M.U. en Mediac, arbitr y gest de conflictos en dcho privado

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.
- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.
- Saber trabajar de manera colegiada o integradora, reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.
- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de mediación y de negociación como en funciones específicas de arbitraje y en funciones de resolución alternativa de controversias.
- Comprender y aplicar correctamente las técnica, habilidades y recursos propios de la mediación, el arbitraje y la gestión de controversias, según los casos, en el ámbito del Derecho privado.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante deberá:

- Conocer qué es un conflicto y los diferentes tipos que existen.
- Conocer las diferentes técnicas de resolución de conflictos



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El conflicto

- Teoría del conflicto.
- Definición y naturaleza del conflicto.
- Tipología y clasificación.
- Proceso del conflicto y sus etapas

2. Diferentes técnicas para la resolución de conflictos

Diferencias entre la mediación y otras técnicas de resolución de conflictos
Desarrollo de las técnicas y habilidades del mediador

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	18,00	100
Tutorías regladas	12,00	100
TOTAL	30,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura se imparte en modalidad presencial; las clases incorporarán manifestaciones aplicadas del objeto de análisis, y se combinarán el formato expositivo con sesiones de seminario o de debate. Podrá pedirse a los alumnos que preparen y realicen exposiciones en clase

EVALUACIÓN

Examen de la asignatura 90% de la nota, examen de desarrollo de preguntas cortas.

10% de la nota participación y asistencia a clase.

El sistema de evaluación será el mismo para primera y segunda convocatoria.

REFERENCIAS



Básicas

- REDORTA, J. (2007). *Cómo analizar los conflictos: la tipología de los conflictos como herramienta de mediación*. Paidós.
- VINYAMATA, E. (2005): *Conflictología*. Ed. Ariel.
- VINYAMATA, E. (2005): *Vivir en paz*. Ed. Hacer.

Complementarias

- HAYNES, J. M., (1995): *Fundamentos de la Mediación Familiar*. Gaia Ediciones.
- FOLGUER, J.P. y BARUCH BUSH, R.A., (1996): *La Promesa de la Mediación*. Editorial Granica.
- BANDURA, A., (1982): *Teoría del aprendizaje social*, Espasa Calpe.
- BAIXAULI, E., "El conflicto empresarial: una guía para ofrecer soluciones" tirant lo Blanch 2010
- BAIXAULI, E., "Sueño con Mediar. Claves para cambiar el mundo."Ed.Círculo Rojo 2017
- BAIXAULI, E., "Hacen falta soñadores. En busca de la felicidad." Ed. Círculo Rojo. 2018.
- BAIXAULI, E., "La mediación empresarial. Una herramienta para la prevención del mobbing". Ed. Tirant lo Blanch, 2020